



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2026-03-25 07:08:31
Radicado: S2026060465



Cod Dependencia: 12 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destino: IVAN OSEJO VILLAMIL
Total Anexos: 0



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53:05:00 - Página 1 de 37

MEMORANDO

Código: 11120

No requiere respuesta

PARA: **IVÁN OSEJO VILLAMIL**
Subdirector de Investigación e Información (E)

DE: **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**
Subdirectora Administrativa y Financiera

ASUNTO: Alcance Indicadores de capacidad financiera y organizacional para el proceso de suministro de consumibles de impresión.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

De conformidad en el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05, la capacidad financiera y organizacional serán objeto de verificación, aclarando que no otorgan puntaje, pero determinará si el proponente CUMPLE o NO CUMPLE con los mismos y el resultado final será HABILITADO o NO HABILITADO, para continuar evaluando los criterios de calificación.

El resultado determinará la habilitación o no de la propuesta, es decir, para el proceso de selección, los proponentes, deben tener en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales, deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes - RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la Ley donde se podrán presentar los estados financieros. Se precisa que, si la entidad exceptuada realizó la inscripción en Registro Único de Proponentes, obligatoriamente deberá presentar el RUP.

La evaluación de capacidad financiera y organizacional, se realizará con el Registro Único de Proponentes (RUP) que contenga la información financiera del último año fiscal, la cual debe estar en firme.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radicacion@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, las personas inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP) deberán presentar la información requerida para la renovación de dicho registro a más tardar el quinto (5.º) día hábil del mes de abril de cada año. En caso de no realizarse la renovación dentro del término señalado, cesarán los efectos del RUP.

Cuando la presentación de las ofertas sea posterior a la fecha indicada y el proponente no cuente con el Registro Único de Proponentes (RUP) en firme con la información financiera correspondiente al año 2025, deberá acreditar que efectuó la renovación dentro de los plazos establecidos en el citado decreto, a fin de ser evaluado con la información financiera del año 2024. De no cumplirse con lo anterior, el proponente no será habilitado.

En los casos donde los proponentes hayan realizado la renovación del Registro Único de Proponentes (RUP) y este se encuentre en firme, la verificación de capacidad financiera y organizacional se realizará con la información financiera del año 2025.

En aquellos eventos en que el proponente no tenga la antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente al último año fiscal, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal.

En los casos que el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá allegar el correspondiente Registro Único de Proponentes (RUP).

Para la evaluación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se verificará con dos (02) decimales.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.6.2, "*Determinación de los Requisitos Habilitantes*". Esto se hace con el fin de determinar indicadores reales y apropiados para el presente proceso de contratación que permitan la pluralidad de oferentes y al mismo tiempo que las empresas que participen cuenten con la solidez financiera suficiente para ejecutar de manera óptima el objeto contractual.

La obtención de la información financiera se remite a las siguientes fuentes, las cuales se relacionan con el objeto del presente proceso.

1. INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.



2. INFORMACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN PROCESOS ANTERIORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.
3. INDICADORES ESTABLECIDOS EN PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CON OBJETO SIMILAR O RELACIONADO AL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.
4. INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LOS PROCESOS ANTERIORES.

1. INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

En el aplicativo Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la página de la Superintendencia de Sociedades, se encuentran una serie de empresas en las actividades económicas requeridas para el proceso con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme: “G4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática”; “G4741 - Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados” y, “S9511 - Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico”.

Del total de las empresas que aparecen con los códigos indicados en el párrafo anterior, se extrajo una muestra de ciento sesenta (160) empresas que se relacionan con el sector, las cuales se relacionan en el siguiente cuadro, incluyendo los indicadores de capacidad financiera y organizacional del año 2024.

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	800071819	SELCOMP INGENIERIA SAS	8,82	39,43%	-6,42	2029,64 %	-18,19%	-11,02%
2	800160274	PUNTO DE SERVICIOS S.A	1,49	66,12%	INDETERMINADO	125,74%	2,61%	0,89%
3	811000955	SOPORTE S A	3,05	34,90%	17,74	602,96%	15,68%	10,20%
4	900457903	SERVICIOS INTEGRADOS DE COMPUTO Y COMERCIALIZACION DE COLOMBIA SAS	3,66	27,17%	INDETERMINADO	217,68%	126,30%	91,98%
5	830080498	T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	7,63	23,60%	25,49	514,34%	30,71%	23,46%
6	8600453	COMWARE S.A.	1,45	64,76%	1,38	5992,05	22,13%	7,80%



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53:05:00 - Página 4 de 37

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
	79					%		
7	800015583	COLSOF SAS	1,68	68,35%	1,00	13636,38%	27,69%	4,68%
8	830041054	DIEBOLD NIXDORF COLOMBIA S.A.S.	1,76	81,04%	1,00	10251,22%	17,27%	2,60%
9	900545074	TOSHIBA GLOBAL COMMERCE SOLUTIONS COLOMBIA SAS	1,16	38,71%	1,00	989,83%	369,38%	16,76%
10	800098622	TECNOLOGIA INFORMATICA TECINF SAS	1,22	70,00%	7,11	744,02%	28,60%	8,58%
11	800128897	VIDEOELEC S.A.	4,50	42,09%	INDETERMINADO	313,87%	2,48%	1,44%
12	800177588	INFORMESE SAS	1,59	46,12%	2,18	850,30%	6,06%	3,27%
13	800178427	CIBER COM SOLUCIONES DE INFORMATICA SAS	2,74	34,47%	16,17	109,98%	22,85%	14,98%
14	800230829	SISTETRONICS SAS	2,62	48,48%	8,56	2164,79%	12,75%	6,57%
15	800245974	EXSIS DIGITAL SAS	1,55	65,04%	INDETERMINADO	214,33%	59,96%	20,96%
16	804009217	COMTEC SOLUTIONS SAS	3,42	28,78%	INDETERMINADO	447,15%	17,14%	12,21%
17	805019778	INFOTECH DE COLOMBIA SAS	1,44	75,88%	5,92	357,41%	45,17%	10,89%
18	805020457	CENTRO-NET S.A.S	1,18	75,06%	1,34	447,89%	70,41%	17,56%
19	811000242	CYS TECNOLOGIA SAS BIC	2,66	48,05%	11,45	2281,27%	23,85%	12,39%
20	811005902	PORTATIL SAS	1,71	59,44%	1,18	1077,95%	19,43%	7,88%
21	816005590	DISTRICOM DE COLOMBIA SAS	5,74	48,58%	INDETERMINADO	1478,18%	30,79%	15,83%
22	830016004	REDCOMPUTO LIMITADA	2,70	59,63%	4,60	3647,04%	24,65%	9,95%
23	830031855	MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS	1,73	58,25%	8,34	1581,03%	36,70%	15,32%
24	830046657	Softweb Asesores SAS	2,00	57,27%	INDETERMINADO	1484,72%	39,49%	16,87%
25	830128472	PANAMPROJECT S.A.S	1,78	60,29%	INDETERMINADO	228,17%	5,63%	2,24%
26	830130926	TECHNOLOGY & SOLUTIONS SAS	3,66	78,88%	INDETERMINADO	201,82%	-6,06%	-1,28%
27	830141960	JAAM SA	1,33	31,63%	1,09	312,23%	5,12%	3,50%
28	830147547	E TRAINING SAS EN REORGANIZACION	2,63	59,76%	INDETERMINADO	2767,19%	47,24%	19,01%



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53-05:00 - Página 5 de 37

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
29	860515402	LEXCO S. A.	1,81	27,68%	4,71	352,40%	13,67%	9,89%
30	860529301	CIBERGENIUS.COM	1,16	76,18%	1,37	145,60%	30,97%	7,38%
31	891501783	GAMMA INGENIEROS SAS	2,22	47,46%	4,81	2494,30 %	33,45%	17,58%
32	900025740	MICROHOME SAS	1,25	67,48%	INDETERMINADO	770,54%	13,02%	4,23%
33	900090381	SOFTWARE AUTOMATION AND TECHNOLOGY LTDA	3,15	32,93%	6,56	341,19%	12,33%	8,27%
34	900098340	TECHNOLOGY STORE 2006 SAS	2,58	66,61%	INDETERMINADO	2976,35 %	31,27%	10,44%
35	900155085	VENTA EQUIPOS SAS	6,95	27,49%	2,05	9114,68 %	3,82%	2,77%
36	900181068	T&U IMPORTACIONES SAS	2,68	44,90%	1,26	469,20%	7,86%	4,33%
37	900273006	TECNOPROCOSOS SAS EN REORGANIZACION	2,38	49,78%	INDETERMINADO	1244,25 %	5,94%	2,98%
38	900374230	NEOSECURE COLOMBIA SAS	1,28	84,38%	8,84	995,83%	15,70%	2,45%
39	900438876	INTECO MC SAS	1,10	72,24%	5,40	225,67%	40,12%	11,14%
40	900452553	JAWAN FOR SOUTH AMERICAN SERVICES TECHNOLOGY AND SYSTEMS SAS	1,13	19,34%	INDETERMINADO	18,28%	3,39%	2,73%
41	900471414	ORIGIN IT SAS	2,68	32,96%	8,59	832,07%	28,31%	18,98%
42	900554321	IOGESTION SAS	1,84	62,27%	2,59	585,38%	56,48%	21,31%
43	900571849	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	1,77	54,95%	2,60	3442,07 %	36,34%	16,37%
44	900604590	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	2,26	61,38%	186,63	921,58%	110,47%	42,67%
45	900643833	QP TECHNOLOGY SAS	1,62	47,16%	0,93	476,90%	6,10%	3,22%
46	900650486	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S	1,62	66,54%	INDETERMINADO	191,64%	12,07%	4,04%
47	900731082	JUST IN TIME SOLUTIONS TRADE S.A.S.	1,34	63,97%	INDETERMINADO	365,98%	31,11%	11,21%
48	900800595	PROVEXPRESS SAS	1,23	72,24%	INDETERMINADO	769,18%	28,77%	7,99%
49	9010399	Gti Alberto Alvarez	1,95	68,77%	5,54	1986,09	79,79%	24,92%

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
	27	Lopez SAS				%		
50	901225891	TMS SOLUTIONS SAS	1,43	69,70%	INDETERMINADO	682,18%	50,23%	15,22%
51	901307114	VORTICE SAS	2,42	55,25%	INDETERMINADO	2775,98%	61,48%	27,51%
52	800157629	MOUSE STAR SAS	2,32	37,95%	INDETERMINADO	607,84%	4,80%	2,98%
53	830014795	DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS SAS	1,76	72,96%	INDETERMINADO	662,90%	24,84%	6,72%
54	830034195	CASTOR DATA SAS	1,45	64,05%	INDETERMINADO	264,17%	5,73%	2,06%
55	830040359	W&C INTERANTIONAL SAS	1,17	73,32%	INDETERMINADO	117,24%	7,85%	2,09%
56	830049916	COMPUTEL SYSTEM SAS	1,35	59,94%	2,42	5415,94%	9,95%	3,99%
57	830111209	INTERNET SOLUTIONS SAS	3,62	24,42%	13,19	517,88%	68,22%	51,57%
58	900036968	DASA HIGH TECHNOLOGY SAS	1,18	69,67%	3,39	46,10%	21,60%	6,55%
59	900040916	COMPUORIENTE IMPORT AND EXPORT LTDA	1,48	61,34%	1,67	2279,09%	33,28%	12,87%
60	900249043	OPEN GROUP SAS	2,07	58,25%	3,00	5265,79%	32,81%	13,70%
61	900387993	DISPORTAL SAS	1,33	63,68%	2,01	740,72%	30,82%	11,19%
62	900390198	WEXLER S.A.S	2,30	58,80%	19,23	5483,63%	73,21%	30,16%
63	900589732	ATC COLOMBIA S.A.S	1,55	71,06%	1,36	1386,23%	65,40%	18,93%
64	900590424	NETDATA COLOMBIA SAS	1,86	68,23%	INDETERMINADO	1261,69%	55,69%	17,69%
65	900615641	PANORAMA TECHNOLOGIES SAS	1,66	54,88%	3,53	49,29%	38,25%	17,26%
66	900884800	SOLLINET TECHNOLOGY S.A.S.	1,04	77,83%	4,10	14,48%	21,94%	4,87%
67	901289668	REGIONAL BUSINESS COLOMBIA SAS	1,52	65,71%	INDETERMINADO	555,47%	68,08%	23,35%
68	800042471	ARUS S.A.S.	1,46	64,53%	1,72	3974,64%	29,24%	10,37%
69	800074912	OFIMARCAS SAS	1,41	64,26%	6,86	266,63%	44,13%	15,77%
70	800091549	IMPRESISTEM SAS	1,20	80,52%	0,45	11753,55%	21,59%	4,21%
71	830018214	MPS MAYORISTA DE COLOMBIA SA	1,09	89,83%	0,09	8055,38%	2,38%	0,24%
72	8300361	SED	1,44	67,23%	4,84	10603,7	25,66%	8,41%





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53-05:00 - Página 7 de 37

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
	08	INTERNATIONAL DE COLOMBIA S A S				0%		
73	900030538	Lenovo (Asia Pacific) Limited Sucursal Colombia	1,15	87,91%	8,20	14855,98%	78,52%	9,49%
74	900261768	ADISTEC COLOMBIA SAS	1,19	89,03%	0,27	5544,33%	90,80%	9,96%
75	900480656	TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	2,90	61,19%	1,23	1464,86%	20,94%	8,13%
76	900585527	FUTURIBLE DIGITAL SA	1,14	95,87%	2,79	109,81%	122,48%	5,06%
77	900736182	APPLE COLOMBIA INC	1,01	95,03%	1,61	1471,97%	210,61%	10,46%
78	901021590	Lenovo Global technology (Asia Pacific) Limited Sucursal Colombia	1,45	60,15%	INDETERMINADO	3091,98%	65,25%	26,00%
79	800024938	RM SISTEMAS SAS	1,96	50,66%	INDETERMINADO	2514,47%	21,18%	10,45%
80	800027927	LINEADATASCAN SA	1,81	54,96%	INDETERMINADO	2135,50%	59,77%	26,92%
81	800079939	SUCOMPUTO SAS SUCOMPUTO INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA SAS	1,62	49,94%	8,24	431,77%	40,00%	20,02%
82	800154698	QAP INGENIERIA S.A.S	1,88	51,90%	INDETERMINADO	239,14%	7,72%	3,71%
83	800173111	ASESORIAS INDUSTRIALES SANTA FE SA	2,02	36,74%	INDETERMINADO	94,65%	5,35%	3,38%
84	800188299	LINALCA INFORMATICA SAS - BIC	1,78	50,75%	5,56	3027,78%	24,84%	12,23%
85	800253616	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S	1,73	23,62%	4,27	67,24%	9,51%	7,26%
86	802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL S.A.	1,42	69,06%	5,53	1678,64%	39,00%	12,07%
87	805008189	MEGACAD INGENIERIA Y SISTEMAS SAS	1,58	42,91%	INDETERMINADO	126,39%	44,03%	25,14%
88	806015647	COMPULAGO SAS	1,81	48,20%	12,04	1644,88%	25,24%	13,08%
89	811022490	E-GLOBAL S.A	2,05	45,17%	8,92	889,73%	42,33%	23,21%
90	811026190	CDM EQUIPOS SA	2,22	44,20%	2,43	1615,03%	7,87%	4,39%
91	811046493	BIG DEMIN SAS	2,56	38,22%	9,02	4763,14%	40,29%	24,89%
92	830010792	MAKRO OFFICE LTDA.	1,28	74,21%	5,80	363,14%	26,23%	6,76%



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53-05:00 - Página 8 de 37

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
93	830028695	ITALDEC SAS	1,38	72,48%	INDETERMINADO	307,90%	7,95%	2,19%
94	830036992	I2 SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMATICA LTDA	1,92	51,27%	5,67	1640,16%	35,69%	17,39%
95	830037139	SALES AND SERVICES TECHNOLOGY SYSTEMS SAS	2,86	28,91%	INDETERMINADO	339,50%	10,83%	7,70%
96	830037278	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	2,95	47,91%	11,71	13428,86%	67,71%	35,27%
97	830040098	SOFTWARE Y CALIDAD HUMANA SOFT TEAM SAS	1,40	45,72%	22,07	773,59%	29,12%	15,80%
98	830044977	XSYSTEM LTDA	1,54	60,41%	INDETERMINADO	507,76%	3,23%	1,28%
99	830047146	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA	3,28	24,79%	2,35	406,36%	11,84%	8,90%
100	830053932	TELEPLUS SAS EN REORGANIZACION	4,96	82,54%	4,32	561,72%	3,03%	0,53%
101	830066747	Mac Tools SAS	1,70	55,62%	33,46	295,61%	11,83%	5,25%
102	830074841	TINCORP COLOMBIA SAS	1,20	80,46%	1,49	93,29%	19,60%	3,83%
103	830088654	SDWF-SMART DIGITAL WORKFORCE	1,81	55,19%	879,18	1889,29%	143,20%	64,17%
104	830089581	A R C SOFTWARE S A S	1,47	83,89%	INDETERMINADO	236,82%	9,59%	1,55%
105	830105984	APICOM SAS	1,74	55,15%	8,43	3035,50%	44,18%	19,81%
106	830132614	CEL UNION SAS	7,93	5,01%	INDETERMINADO	484,20%	0,78%	0,74%
107	830500329	NEMESIS ASOCIADOS SA	2,62	24,39%	INDETERMINADO	638,93%	9,35%	7,07%
108	830505521	SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS	1,43	67,04%	10,17	2252,22%	37,18%	12,26%
109	860034714	PROCALCULO PROSIS SAS	1,75	85,87%	18,94	3011,66%	33,46%	4,73%
110	860051730	CONTINENTAL DE SISTEMAS LIMITADA	83,73	31,20%	INDETERMINADO	455,49%	-4,02%	-2,76%
111	860353110	MAICROTEL SAS	1,84	47,78%	INDETERMINADO	239,72%	17,21%	8,99%
112	890205950	COMUNISANDER SAS	1,16	80,46%	3,54	141,36%	24,19%	4,73%
113	890318275	ASC SISTEMAS Y CIA SAS	2,85	32,45%	1,47	164,82%	12,38%	8,36%
11	9000328	Discompucol sas	6,65	25,57%	INDETERMINA	3118,85	14,52%	10,81%



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53:05:00 - Página 9 de 37

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
4	88				DO	%		
115	900040754	SERBAN COLOMBIA SAS	1,35	62,50%	0,84	949,23%	7,78%	2,92%
116	900064324	SISTEMAS COMERCIALES SYSCOM S.A	1,84	32,75%	INDETERMINADO	141,16%	20,33%	13,67%
117	900064857	INGENICO COLOMBIA LTDA	2,47	37,02%	22,46	1594,84%	4,81%	3,03%
118	900096184	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA SAS	2,51	39,34%	36,61	2440,72%	35,86%	21,75%
119	900104327	TERASYS S.A.S	1,99	40,19%	7,36	785,09%	44,08%	26,36%
120	900117327	CLICK OFFICE SAS	4,87	29,97%	5,02	903,50%	24,54%	17,19%
121	900136031	PROYECTOS TECNOLOGICOS INTEGRALES LTDA	2,19	53,75%	INDETERMINADO	874,42%	18,55%	8,58%
122	900304856	INTELLIGENCE IT SAS	1,57	77,75%	1,67	273,74%	57,14%	12,71%
123	900347378	EDUMEDIA SAS	3,50	47,00%	6,56	378,62%	45,30%	24,01%
124	900466147	VALTADRIA GROUP SAS	1,22	69,56%	INDETERMINADO	428,04%	75,34%	22,93%
125	900607320	EUROCOL RENTING SAS	4,27	67,20%	1,33	3099,24%	20,88%	6,85%
126	900733550	AXIS IT SAS	3,00	36,42%	INDETERMINADO	1249,01%	38,18%	24,27%
127	900799138	SMS ELECTRONIC SAS	1,86	62,10%	INDETERMINADO	1085,05%	25,73%	9,75%
128	900868612	PUNTONET INSUPERABLE S.A.S	1,55	80,74%	INDETERMINADO	1505,50%	114,00%	21,96%
129	900931389	ACRE COLOMBIA SAS	2,06	46,48%	2,37	1844,82%	38,65%	20,69%
130	901131489	NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS SAS	2,45	35,71%	7,16	399,51%	21,79%	14,01%
131	802014278	REDES Y SISTEMAS INTEGRADOS SAS	1,18	94,70%	0,30	2082,41%	86,71%	4,60%
132	802024948	DATASUMINISTROS SAS EN REORGANIZACION	103,46	69,35%	INDETERMINADO	212,87%	17,83%	5,46%
133	805005848	INGECOM SAS	3,94	29,41%	1,45	255,87%	4,07%	2,87%
134	811004721	INGENIERIA ASISTIDA POR COMPUTADOR SAS	4,07	24,08%	2,71	2820,74%	15,96%	12,12%
135	828002090	JESMAR HURTADIO Y COMPAÑIA S EN C	10,69	50,35%	INDETERMINADO	4288,53%	23,02%	11,43%
13	8300315	OCEAN SUPPLY	12,57	7,96%	25,09	572,95%	17,27%	15,89%



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53:05:00 - Página 10 de 37

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
6	83	DEPOT LDA						
137	830051441	PC MAC SERVICIOS Y VENTAS SA	2,17	42,61%	9,52	587,19%	17,44%	10,01%
138	830058072	SISTEMAS Y ACCESORIOS SAS	1,33	74,33%	799,27	238,49%	10,31%	2,65%
139	830128516	DISERTRAN S.A.	1,77	19,34%	0,86	111,07%	1,22%	0,98%
140	830144572	QTECH SAS	16,15	19,07%	3,65	1526,17%	13,14%	10,63%
141	838000154	CREDITOS PARRA Y CIA SA	1,85	46,25%	INDETERMINADO	508,56%	10,36%	5,57%
142	844004132	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	4,83	23,89%	INDETERMINADO	731,04%	7,04%	5,36%
143	900113592	E GLOBAL TECHNOLOGY SAS	1,69	70,46%	4,47	1462,62%	112,00%	33,08%
144	900232714	DATOS MOVILES EN LINEA LTDA	1,37	67,96%	12,32	45,82%	57,55%	18,44%
145	900234286	MCAFEES COLOMBIA LTDA	1,41	71,61%	6,54	933,98%	6,67%	1,89%
146	900235237	HARDWARE Y SERVICIOS SAS	2,26	48,39%	2,80	248,04%	1,51%	0,78%
147	900250211	LEFCOM SAS	2,90	64,72%	INDETERMINADO	265,17%	40,60%	14,32%
148	900282462	SMART PHONE SAS	1,79	60,98%	INDETERMINADO	315,05%	18,74%	7,31%
149	900324520	TELNORM COLOMBIA SAS	20,56	4,83%	INDETERMINADO	545,27%	6,90%	6,57%
150	900378652	JAL TECH SOLUCIONES SAS JAL TECH SOLUCIONES SAS	8,19	51,26%	2,85	4005,65%	27,25%	13,28%
151	900404233	AVCOM COLOMBIA S.A.S	1,84	77,95%	2,69	1038,72%	37,62%	8,30%
152	900490892	DEXTERA SAS	4,73	66,93%	7,37	3372,50%	51,11%	16,90%
153	900623074	CEM ELECTRONIX S.A.S	10,97	63,04%	8,24	6443,30%	36,41%	13,46%
154	900674991	CHACAM TRADING SAS	1,20	85,79%	0,90	1169,49%	82,08%	11,66%
155	900877263	ANCLU SAS	1,73	53,66%	6,47	54,25%	70,30%	32,58%
156	901180582	INVERSION LEON IBARRA SAS	15,55	6,43%	INDETERMINADO	149,05%	7,26%	6,79%
157	901455976	Mobile Comercial SAS	2,12	84,67%	1,15	556,46%	117,70%	18,04%
158	800147578	COMPUFACIL S A S	8,37	4,85%	32,48	1338,12%	5,73%	5,45%
159	830035246	DELL COLOMBIA INC	1,18	89,78%	INDETERMINADO	9884,07%	88,87%	9,08%

N o.	NIT	Razón social de la sociedad	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
160	830122983	ESRI COLOMBIA SAS	1,63	89,57%	29,43	8327,65 %	138,12%	14,41%

Lo anterior se resume en el siguiente cuadro:

MÉTODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MÍNIMO	1,01	4,83%	-6,42	14,48%	-18,19%	-11,02%
MÁXIMO	103,46	95,87%	INDETERMINADO	14855,98%	369,38%	91,98%
PROMEDIO	3,90	55,05%	24,28	1867,29%	35,83%	12,25%
MEDIANA	1,81	58,25%	4,60	772,07%	24,84%	9,98%
MEDIA GEOMÉTRICA	2,27	49,49%	4,49	799,83%	22,48%	8,65%

2. INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN PROCESOS ANTERIORES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS.

Se hizo una revisión en el SECOP II de las empresas que participaron en diferentes procesos publicados por la Secretaría Distrital de Integración Social y otras Entidades Públicas a Nivel Nacional, con el objeto del proceso similar y/o relacionado con el actual. La información de los indicadores financieros corresponde al año 2024 de una muestra de sesenta y cuatro (64) empresas, las cuales se relacionan en el siguiente cuadro.

No.	NIT	NOMBRE	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	800089897	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	7,37	46,67%	13,10	921,95%	25,12%	13,39%
2	830145023	GESCOM SAS	3,24	39,34%	37,42	296,98%	25,07%	15,21%
3	860053274	GRUPO LOS LAGOS SAS	4,92	28,55%	93,06	335,84%	43,64%	31,18%
4	900954187	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	19,24	4,46%	16,45	103,51%	119,91%	114,56%
5	900632517	PROVEINSUMOS S.A.S.	6,63	14,49%	8,19	25,28%	36,69%	31,38%



No.	NIT	NOMBRE	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEU DA MIENT O	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABI LIDAD PATRIMO NIO	RENTABILID AD ACTIVO
6	901136285	PROVEEDURIA LOPERENA	21,42	12,26%	13325,89	172,43%	34,27%	30,07%
7	900074348	SUMICORP LTDA	1,45	67,91%	2,63	373,64%	25,71%	8,25%
8	900904038	INNCEC S.A.S	2,36	52,47%	9,31	140,00%	110,40%	52,48%
9	901151389	S&S SERVICIOS Y SUMIINSTROS STELAR S.A.S	3,98	28,42%	100,31	112,86%	25,78%	18,45%
10	900603126	SCALAS S A S	2,81	31,69%	80,24	363,14%	24,47%	16,72%
11	800078360	REDOX COLOMBIA S.A.S.	2,14	43,53%	151,28	572,66%	36,99%	20,89%
12	900293507	PROSUTEC S.A.S	2,67	50,43%	6,24	261,71%	26,08%	12,93%
13	830006800	SISTEMAS Y DISTRIBUCIONES FORMACON SAS	3,27	15,45%	5,74	36,20%	11,74%	9,93%
14	804000673	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	9,33	64,96%	7,96	3424,75%	37,09%	13,00%
15	800015583	COLSOF S.A.S	1,52	59,40%	12,12	4834,08%	24,73%	10,04%
16	901623625	INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS	10,18	8,99%	203,16	566,04%	35,08%	31,93%
17	830001338	SUMIMAS S.A.S	2,00	53,52%	4,24	2848,33%	17,45%	8,11%
18	900019737	VENEPLAST LTDA	3,44	43,24%	4,13	3006,03%	20,78%	11,79%
19	901247058	COMUNICACIONES, DISTRIBUCIONES & TECNOLOGIAS DE COLOMBIA S.A.S	1,87	61,86%	1,76	60,00%	28,91%	11,03%
20	830049916	COMPUTEL SYSTEM SAS	2,06	59,94%	7,50	4984,43%	9,65%	3,86%
21	900171311	TECHNOLOGY WORLD GROUP SAS.	4,53	30,96%	28,77	280,78%	24,67%	17,03%
22	900741497	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	403,28	18,46%	486,34	857,37%	39,22%	31,98%
23	900664738	GROUP SERVICES S.A.S.	14,30	22,89%	INDETERMINADO	50,77%	12,94%	9,98%
24	900144990	IMPORMAQUINAS Y OUTSOURCING S.A.S.	292,66	22,14%	23,87	140,62%	11,02%	8,58%
25	830073623	KEY MARKET S.A.S. EN REORGANIZACION	1,92	64,13%	2,92	486,76%	7,57%	2,72%
26	830123007	VASQUEZ CARO & CIA SAS	1,98	65,88%	9,73	359,73%	57,84%	19,74%
27	901378857	MULTITINTAS.INK S.A.S	13,75	27,43%	12,55	555,10%	28,71%	20,84%
28	90126716	INVERSIONES Y	92,83	0,89%	223,14	191,96%	68,93%	68,32%



No.	NIT	NOMBRE	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEU DA MIENT O	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABI LIDAD PATRIMO NIO	RENTABILID AD ACTIVO
	2	CONTRATOS B.R S.A.S.						
29	901341884	Integra de Colombia S.A.S	45,22	1,06%	238,54	63,12%	33,46%	33,11%
30	830089925	PC PRONTO S.A.S	11,92	7,77%	INDETERMINADO	134,81%	24,90%	22,96%
31	901132402	CUATRO PODER OR SAS	9,10	11,32%	INDETERMINADO	48,58%	21,24%	18,84%
32	900290999	GLOBAL SOLUTIONS SUPPORT SAS	4,27	23,39%	INDETERMINADO	31,33%	71,98%	55,14%
33	900974613	COMERCIALIZADORA SOUL SAS	6,73	22,95%	14,40	111,60%	10,98%	8,46%
34	830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	1,91	49,95%	2,69	229,48%	11,06%	5,54%
35	5888679	HECTOR GARCIA GONZALEZ	52,62	9,60%	3934,23	197,54%	33,93%	30,68%
36	900709559	COMERCIALIZADORA SEVERAL PARTS SAS	79,90	21,09%	82,37	210,05%	58,05%	45,81%
37	900334037	COMERCIALIZADORA CAFE BOTERO SAS	4,62	28,98%	INDETERMINADO	195,64%	36,61%	26,00%
38	900984675	LITTLE MONKEY AGENCIA DE PUBLICIDAD BTL SAS	4,35	40,70%	INDETERMINADO	61,82%	45,16%	26,78%
39	900314764	DISTRIBUCIONES ALIADAS BJ SAS	5,54	23,21%	2517,12	109,48%	39,26%	30,15%
40	860026740	PAPELERIA LOS ANDES SAS	3,41	46,89%	7,86	89,35%	9,45%	5,02%
41	830023178	GRAN IMAGEN S.A.S.	2,55	47,24%	59,37	495,61%	175,14%	92,40%
42	860045379	COMWARE S.A.	1,45	64,76%	1,38	2796,52%	22,13%	7,80%
43	900148177	PEAR SOLUTIONS S.A.S	2,03	49,73%	2,98	1800,56%	20,73%	10,42%
44	900245364	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA SAS	3,06	53,78%	3,34	2648,42%	31,74%	14,67%
45	900915742	CONVIEST SAS	3,25	50,02%	40,48	547,59%	50,00%	24,99%
46	900994724	TSG THE IT EXPERTS SAS	2,36	48,29%	28,53	3584,08%	39,43%	20,39%
47	900268588	NECSOFTPC S.A.S.	3,63	29,22%	9,86	846,63%	23,57%	16,68%
48	830053669	SOLUTION COPY LTDA	6,13	15,52%	142,12	786,09%	33,23%	28,07%
49	830136314	SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS S.A.S.	5,50	21,86%	23,69	93,11%	29,66%	23,18%
50	900183423	QUALITY GROUP SERVICES SAS	3,62	22,39%	7116,58	446,77%	30,06%	23,33%
51	900280686	GRUPO EMPRESARIAL SOLUCIONES CUATRO EN	12,07	38,94%	26,93	451,10%	21,51%	13,13%





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53:05:00 - Página 14 de 37

No.	NIT	NOMBRE	LIQUI DEZ	NIVEL DE ENDEU DA MIENT O	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABI LIDAD PATRIMO NIO	RENTABILID AD ACTIVO
		UNO SAS						
52	20546554	GUEVARA PARRADO LILIA FANNY	2,45	27,11%	47,36	59,09%	16,50%	12,03%
53	900009482	DEINTEKO SAS	41,35	33,61%	118,81	944,65%	52,98%	35,18%
54	900884265	INTERSUMINISTROS G&J	56,56	1,28%	INDETERMINADO	74,81%	28,73%	28,36%
55	901242403	DISTRIBUIDORA DE SUMINISTROS S.T. SAS	6,06	29,66%	2,58	18,24%	15,06%	10,59%
56	830080498	T & S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A S	7,63	23,60%	43,72	240,05%	31,66%	24,19%
57	830147042	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA	18,42	15,62%	84,54	108,52%	4,03%	3,40%
58	900921826	SOLUCIONES ITPC S.A.S.	60,27	27,31%	581,74	40,03%	119,61%	86,95%
59	900435672	MOJICA & ASOCIADOS IMPRESORES S.A.S.	2,56	44,99%	20,29	108,36%	63,45%	34,90%
60	800211203	ACRYLUZ SAS	24,33	27,49%	57,00	97,40%	21,85%	15,84%
61	90137042	GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS	2,93	34,54%	23,74	105,52%	73,90%	48,38%
62	800143512	COMPANIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS - COINSA S.A.S.	2,18	54,51%	14,28	1047,39%	43,55%	19,81%
63	830087030	S O S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S A S	1,69	61,81%	1,44	194,72%	18,94%	7,24%
64	901667148	COMERCIALIZADORA PROCESAR S.A.S.	3,60	27,66%	INDETERMINADO	16,51%	18,02%	13,03%

Lo anterior se resume en la siguiente información estadística.

MÉTODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MÍNIMO	1,45	0,89%	1,38	35,38%	4,03%	2,72%
MÁXIMO	403,28	67,91%	INDETERMINADO	10680,04%	175,14%	114,56%
PROMEDIO	22,54	34,03%	537,96	1519,88%	36,75%	24,50%
MEDIANA	4,31	29,44%	23,71	470,88%	28,82%	19,29%
MEDIA GEOMÉTRICA	6,49	26,22%	30,13	555,23%	29,02%	18,33%

3. INDICADORES ESTABLECIDOS EN PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CON OBJETO SIMILAR O RELACIONADO AL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL.

Siguiendo las recomendaciones para la definición de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional establecidas en el MANUAL PARA DETERMINAR Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, elaborado por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, es relevante analizar los requisitos habilitantes solicitados en procesos de contratación similares. Por lo anterior, a continuación, se relacionan los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional solicitados en procesos de selección con objetos similares, adelantados por otras Entidades Estatales:

No.	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	IDU-SASI-DTAF-002-2024	Contratar el suministro a precios fijos unitarios y a monto agotable, de los consumibles de impresión originales para las diferentes impresoras y plotter así como, el suministro de repuestos originales para los escáneres propiedad del IDU.	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	\$ 265.732.000	1,30	70,00%	1,50	38,00%	4,00%	3,00%
2	SASI 11 DE 2024	Adquirir elementos de papelería, útiles de oficina y consumibles de impresión para el desarrollo de las actividades en el marco de las funciones y objetivos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.	PROSPERIDAD SOCIAL	\$ 485.719.455	1,20	67,00%	1,50	100,00%	10,00%	5,00%
3	SA-SI-001-CAM-2025	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	\$ 130.000.000	1,48	59,00%	0,58	no se requirió	6,00%	4,00%
4	SASI-26-2024-SC	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y REPUESTOS PARA EL IMPRESIÓN	IGAC Sede Central	\$ 1.707.202.174	1,99	70,00%	1,00	no se requirió	7,00%	4,00%





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53-05:00 - Página 16 de 37

No.	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
		PARQUE DE IMPRESORAS QUE TIENE EL IGAC.								
5	SNS-SASI-4-2024	Adquisición de consumibles de impresión para el normal funcionamiento de la Superintendencia Nacional de Salud.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	\$ 176.739.545	1,30	70,00%	1,30	100,00%	5,00%	2,00%
6	SASI-UNP-081-2024	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN MULTIMARCAS PARA LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	\$ 755.000.000	1,60	67,00%	0,50	no se requirió	6,00%	3,00%
7	UAEJPM - SASI-007-2024	Adquisición de consumibles de impresión para La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	\$ 415.000.000	1,20	55,00%	1,50	no se requirió	15,00%	8,00%
8	DAPRE-SASI04-2024	Contratar la adquisición de consumibles de impresión para atender las necesidades y requerimientos de las dependencias del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	\$ 538.893.158	1,00	66,00%	-	no se requirió	5,00%	2,00%
9	SASI-002 - ICFE-2024	SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN, ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y DE ARCHIVO PARA EL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO	\$ 160.000.000	1,50	40,00%	2,00	100,00%	10,00%	10,00%
10	SI-URT-5-2025	Contratar el suministro y entregas periódicas de productos de impresión (toners y otros consumibles de impresión) y demás	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION	\$ 1.092.020.753	1,50	65,00%	1,50	no se requirió	13,00%	6,00%

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica: radcación@sdis.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53:05:00 - Página 17 de 37

No.	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
		elementos requeridos para el normal funcionamiento de los equipos de impresión y digitalización de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.	DE TIERRAS DESPOJADAS							
11	UAEJPM - SASI-013 -2025	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	\$ 1.319.989.307	1,50	70,00%	2,00	50,00%	3,00%	2,00%
12	SUBASTA INVERSA No. 001 DE 2025	Adquisición de consumibles de impresión para los Despachos Judiciales y Oficinas administrativas de la Seccional Santander, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad	Rama Judicial - Dirección Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga	\$ 567.307.129	1,80	65,00%	1,00	no se requirió	10,00%	6,00%
13	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	Adquisición de consumibles de impresión para las impresoras propiedad de la Contraloría de Bogotá D.C.	CONTRALORIA DE BOGOTÁ	\$ 199.961.896	1,20	70,00%	1,00	no se requirió	4,00%	2,00%

Lo anterior se resume en las siguientes medidas estadísticas

MÉTODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MÍNIMO	1,00	40,00%	0,50	38,00%	3,00%	2,00%
MÁXIMO	1,99	70,00%	2,00	100,00%	15,00%	10,00%
PROMEDIO	1,43	64,15%	1,28	77,60%	7,54%	4,38%
MEDIANA	1,48	67,00%	1,40	100,00%	6,00%	4,00%
MEDIA	1,41	63,50%	1,18	71,74%	6,74%	3,79%



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53-05:00 - Página 18 de 37

GEOMÉTRICA						
------------	--	--	--	--	--	--

4. INDICADORES ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN LOS PROCESOS ANTERIORES.

Se realizó la búsqueda en el SECOP II de los procesos adelantados por la Secretaría Distrital de Integración Social en los últimos años, encontrando los que se relacionan a continuación:

N o.	PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	OMA 59292651 Contrato de Comisión 6266-2023	Adquisición de consumibles para la Secretaría Distrital de Integración Social.	\$ 1.001.084.909	1,40	64,57%	2,04	60,00%	5,79%	3,93%
2	SDIS-SASI-001-2025	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	\$ 1.030.772.128	1,37	65,00%	2,00	60,00%	6,95%	3,94%

Lo anterior se resume en los siguientes datos estadísticos:

MÉTODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MÍNIMO	1,37	64,57%	2,00	60,00%	5,79%	3,93%
MÁXIMO	1,40	65,00%	2,04	60,00%	6,95%	3,94%
PROMEDIO	1,39	64,79%	2,02	60,00%	6,37%	3,94%
MEDIANA	1,39	64,79%	2,02	60,00%	6,37%	3,94%
MEDIA GEOMÉTRICA	1,38	64,78%	2,02	60,00%	6,34%	3,93%

5. DETERMINACION DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA EL PROCESO

Una vez finalizado el análisis de las fuentes de información a continuación se muestra el resumen de dichas fuentes y la determinación de los indicadores de capacidad financiera y organizacional:

CONCEPTO	MÉTODO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
SUPERSOCIEDADES	MÍNIMO	1,01	4,83%	-6,42	14,48%	-18,19%	-11,02%
	MÁXIMO	103,46	95,87%	INDETERMINADO	14855,98%	369,38%	91,98%
	PROMEDIO	3,90	55,05%	24,28	1867,29%	35,83%	12,25%
	MEDIANA	1,81	58,25%	4,60	772,07%	24,84%	9,98%
	MEDIA GEOMÉTRICA	2,27	49,49%	4,49	799,83%	22,48%	8,65%
EMPRESAS PARTICIPANTES PROCESOS SIMILARES	MÍNIMO	1,45	0,89%	1,38	35,38%	4,03%	2,72%
	MÁXIMO	403,28	67,91%	INDETERMINADO	10680,04%	175,14%	114,56%
	PROMEDIO	22,54	34,03%	537,96	1519,88%	36,75%	24,50%
	MEDIANA	4,31	29,44%	23,71	470,88%	28,82%	19,29%
	MEDIA GEOMÉTRICA	6,49	26,22%	30,13	555,23%	29,02%	18,33%
PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	MÍNIMO	1,00	40,00%	0,50	38,00%	3,00%	2,00%
	MÁXIMO	1,99	70,00%	2,00	100,00%	15,00%	10,00%
	PROMEDIO	1,43	64,15%	1,28	77,60%	7,54%	4,38%
	MEDIANA	1,48	67,00%	1,40	100,00%	6,00%	4,00%
	MEDIA GEOMÉTRICA	1,41	63,50%	1,18	71,74%	6,74%	3,79%
PROCESOS ANTERIOR DE LA SDIS	MÍNIMO	1,37	64,57%	2,00	60,00%	5,79%	3,93%
	MÁXIMO	1,40	65,00%	2,04	60,00%	6,95%	3,94%
	PROMEDIO	1,39	64,79%	2,02	60,00%	6,37%	3,94%
	MEDIANA	1,39	64,79%	2,02	60,00%	6,37%	3,94%
	MEDIA GEOMÉTRICA	1,38	64,78%	2,02	60,00%	6,34%	3,93%
INDICADORES REQUERIDOS PARA EL ACTUAL PROCESO		1,39	68,00%	2,00	80,00%	6,98%	3,85%
INDICADORES CUMPLIMIENTO DE DECRETO No. 1860 DE 2021		1,32	71,00%	1,80	70,00%	6,03%	3,41%

Con los indicadores de capacidad financiera y organizacional establecidos, se determina el porcentaje de cumplimiento respecto a la muestra:

NOMBRE	INDICADOR	TOTAL MUESTRA	MAYOR	PORCENTAJE	MENOR	PORCENTAJE
--------	-----------	---------------	-------	------------	-------	------------

LIQUIDEZ	1,39	224	192	86%	32	14%
ENDEUDAMIENTO	68,00%	224	179	80%	45	20%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	2,00	224	192	86%	32	14%
CAPITAL DE TRABAJO	80,00%	224	212	95%	12	5%
RENTABILIDAD PATRIMONIO	6,98%	224	197	88%	27	12%
RENTABILIDAD ACTIVO	3,85%	224	189	84%	35	16%

Teniendo en cuenta la información del cuadro anterior se evidencia que los diferentes indicadores se cumplen dentro de la muestra así: en liquidez el 86%, endeudamiento 80%, razón cobertura de intereses 86%, rentabilidad sobre el patrimonio 88% y rentabilidad sobre el activo 84%.

El capital de trabajo fue determinado con base en el presupuesto del proceso (*QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE \$ 549.998.710*) mostrando que el indicador de capital de trabajo se cumple dentro de la muestra en un 95%.

CAPACIDAD FINANCIERA

La verificación de la capacidad financiera, se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

1. Índice de Liquidez
2. Índice de Endeudamiento
3. Razón de cobertura de intereses
4. Capital de Trabajo

1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (L)

Es el cociente resultante de dividir el valor del Activo Corriente en el valor del Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo, se calculará así:

$$L = \frac{AC}{PC}$$

Donde:



L = Índice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

Para consorcios o Uniones temporales este indicador se calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$L = \frac{(AC1 \times \% \text{ Participación}) + (AC2 \times \% \text{ Participación}) + (ACn \dots \% \text{ Participación})}{(PC1 \times \% \text{ Participación}) + (PC2 \times \% \text{ Participación}) + (PCn) \dots \% \text{ Participación}}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
ACn = Activo Corriente de los partícipes.
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes.
% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal

Condición:

Si $L \geq 1,39$; la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si $L < 1,39$; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Nota: Para el cálculo de este indicador, en caso de que el pasivo corriente del proponente sea cero (0), será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría compromisos a corto plazo.

2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (NE)

Es el resultado de dividir el Pasivo Total (PT), en el Activo total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento mayor es la probabilidad del proponente de



no poder cumplir con sus pasivos, su resultado será expresado en términos porcentuales y se calculará así:

$$NE = \frac{PT}{AT} \times 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento

PT = Pasivo Total

AT = Activo Total

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$NE = \frac{(PT1 \times \% \text{ Participación}) + (PT2 \times \% \text{ Participación}) + (PTn \dots \times \% \text{ Participación})}{(AT1 \times \% \text{ Participación}) + (AT2 \times \% \text{ Participación}) + (ATn \dots \times \% \text{ Participación})} \times 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento

PTn = Pasivo Total de los partícipes.

ATn = Activo Total de los partícipes.

% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal

Condición:

Si **NE ≤ 68%**; la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si **NE > 68%**; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RCI)

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor de los Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, se calculará así:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 10:40:53-05:00 - Página 23 de 37

$$RCI = \frac{UOp}{GI}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.

UOp = Utilidad Operacional.

GI = Gastos de Intereses.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$RCI = \frac{(UOp1 \times \% \text{ Participación}) + (UOp2 \times \% \text{ Participación}) + (UOpn \dots \times \% \text{ Participación})}{(GI1 \times \% \text{ Participación}) + (GI2 \times \% \text{ Participación}) + (Gin \dots \times \% \text{ Participación})}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

GIn = Gastos de Intereses de los partícipes.

% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal

Condición:

Si **RCI $\geq$ 2,00**; la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si **RCI $<$ 2,00**; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Nota: Para el cálculo de este indicador, en caso de que el Gastos de intereses sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.

4. CAPITAL DE TRABAJO (KW)

Es el resultante de restar del valor del Activo Corriente el valor del Pasivo Corriente, representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad

económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos, se calculará así:

$$KW = AC - PC \geq \% PO$$

Donde:

KW = Capital de Trabajo
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
PO = Presupuesto Oficial del grupo o la sumatoria de los grupos a los que presente propuesta.

Para los consorcios y uniones temporales el Capital de Trabajo se calculará así:

$$KW = (AC1 - PC1) + (AC2 - PC2) + \dots + (ACn - PCn) \geq \% PO$$

Donde:

KW = Capital de trabajo
ACn = Activo Corriente de los partícipes
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes
PO = Presupuesto Oficial del grupo o la sumatoria de los grupos a los que presente propuesta.

Condición:

Si **KW $\geq$ 80,00% PO**, la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si **KW < 80,00% PO**, la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Nota 1: El capital de trabajo será evaluado de acuerdo con el grupo o los grupos a los cuales se presente el proponente. Cuando el proponente se presente a dos (2) grupos, la evaluación se realizará con base en la sumatoria de los presupuestos de ambos. Si el resultado de dicha evaluación es **cumple** de manera conjunta, se entenderá que el proponente cumple igualmente, de forma individual, para cada uno de los grupos a los que se haya presentado. En caso de que el proponente no cuente con la capacidad financiera suficiente para cumplir de manera conjunta, la evaluación se efectuará, iniciando por el



grupo de mayor a menor presupuesto. En este escenario, el proponente será habilitado únicamente para el grupo para los cuales su capital de trabajo resulte suficiente.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La verificación del cumplimiento de la capacidad organizacional, se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

1. Rentabilidad sobre el patrimonio
2. Rentabilidad sobre el activo

1. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Patrimonio, el cual determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, se calculará así:

$$RP = \frac{UOp}{Pt} \times 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.

UOp = Utilidad Operacional.

Pt = Patrimonio.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$RP = \frac{(UOp1 \times \% \text{ Participación}) + (UOp2 \times \% \text{ Participación}) + (UOpn... \times \% \text{ Participación})}{(Pt1 \times \% \text{ Participación}) + (Pt2 \times \% \text{ Participación}) + (Ptn... \times \% \text{ Participación})} \times 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

Ptn = Patrimonio de los partícipes.



% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal

Condición:

Si $RP \geq 6,98\%$ la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si $RP < 6,98\%$ la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

2. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Activo Total, determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio, se calculará así:

$$RA = \frac{UOp}{AT} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.

UOp = Utilidad Operacional.

AT = Activo Total.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$RA = \frac{(UOp1 \times \% \text{ Participación}) + (UOp2 \times \% \text{ Participación}) + (UOpn \dots \times \% \text{ Participación})}{(AT1 \times \% \text{ Participación}) + (AT2 \times \% \text{ Participación}) + (ATn \dots \times \% \text{ Participación})} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

ATn = Activo Total de los partícipes.



% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal

Condición:

Si **RA $\geq$ 3,85%** la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si **RA $<$ 3,85%** la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

En resumen, los indicadores financieros y organizacionales quedan de la siguiente manera

Indicador	Fórmula	Estudio del sector
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a 1,39
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total * 100	Menor o igual 68,00%
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o superior a 2,00
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente / Presupuesto *100	Igual o superior a 80% del presupuesto oficial
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a 6,98%
Rentabilidad Sobre el Activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o superior a 3,85%

CRITERIOS DE HABILITACIÓN Y VERIFICACIÓN FINANCIERA PARA MIPYMES

Con base en lo dispuesto en el Decreto 1860 del 2021, para los proponentes Mipymes que acrediten dicha condición, se solicita el cumplimiento de los siguientes indicadores:

CAPACIDAD FINANCIERA

La verificación de la capacidad financiera se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

1. Índice de Liquidez
2. Índice de Endeudamiento
3. Razón de cobertura de intereses
4. Capital de Trabajo



1. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (L)

Es el cociente resultante de dividir el valor del Activo Corriente en el valor del Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo, se calculará así:

$$L = \frac{AC}{PC}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

Para consorcios o Uniones temporales este indicador se calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$L = \frac{(AC1 \times \% \text{ Participación}) + (AC2 \times \% \text{ Participación}) + (ACn \dots \% \text{ Participación})}{(PC1 \times \% \text{ Participación}) + (PC2 \times \% \text{ Participación}) + (PCn) \dots \% \text{ Participación}}$$

Donde:

L = Índice de Liquidez
ACn = Activo Corriente de los partícipes.
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes.
% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal

Condición:

Si $L \geq 1,32$; la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si $L < 1,32$; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Nota: Para el cálculo de este indicador, en caso de que el pasivo corriente del proponente sea cero (0), será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría compromisos a corto plazo.

2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (NE)

Es el resultado de dividir el Pasivo Total (PT), en el Activo total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos, su resultado será expresado en términos porcentuales y se calculará así:

$$NE = \frac{PT}{AT} \times 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento
PT = Pasivo Total
AT = Activo Total

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$NE = \frac{(PT1 \times \% \text{ Participación}) + (PT2 \times \% \text{ Participación}) + (PTn \dots \times \% \text{ Participación})}{(AT1 \times \% \text{ Participación}) + (AT2 \times \% \text{ Participación}) + (ATn \dots \times \% \text{ Participación})} \times 100$$

Donde:

NE = Nivel de Endeudamiento
PTn = Pasivo Total de los partícipes.
ATn = Activo Total de los partícipes.
% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal



Condición:

Si $NE \leq 71,00\%$; la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si $NE > 71,00\%$; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RCI)

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor de los Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, se calculará así:

$$RCI = \frac{UOp}{GI}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.

UOp = Utilidad Operacional.

GI = Gastos de Intereses.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$RCI = \frac{(UOp1 \times \% \text{ Participación}) + (UOp2 \times \% \text{ Participación}) + (UOpn \dots \times \% \text{ Participación})}{(GI1 \times \% \text{ Participación}) + (GI2 \times \% \text{ Participación}) + (Gin \dots \times \% \text{ Participación})}$$

Donde:

RCI = Razón de Cobertura de Intereses.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

GIn = Gastos de Intereses de los partícipes.

% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal



Condición:

Si $RCI \geq 1,80$; la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si $RCI < 1,80$; la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Nota: Para el cálculo de este indicador, en caso de que el Gastos de intereses sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.

4. CAPITAL DE TRABAJO (KW)

Es el resultante de restar del valor del Activo Corriente el valor del Pasivo Corriente, representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos, se calculará así:

$$KW = AC - PC \geq \% PO$$

Donde:

KW = Capital de Trabajo

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

PO = Presupuesto Oficial del grupo o la sumatoria de los grupos a los que presente propuesta.

Para los consorcios y uniones temporales el Capital de Trabajo se calculará así:

$$KW = (AC1 - PC1) + (AC2 - PC2) + \dots + (ACn - PCn) \geq \% PO$$

Donde:

KW = Capital de trabajo

ACn = Activo Corriente de los partícipes
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes
PO = Presupuesto Oficial del grupo o la sumatoria de los grupos a los que presente propuesta.

Condición:

Si $KW \geq 70,00\% PO$, la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si $KW < 70,00\% PO$, la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

Nota 2: El capital de trabajo será evaluado de acuerdo con el grupo o los grupos a los cuales se presente el proponente. Cuando el proponente se presente a dos (2) grupos, la evaluación se realizará con base en la sumatoria de los presupuestos de ambos. Si el resultado de dicha evaluación es **cumple** de manera conjunta, se entenderá que el proponente cumple igualmente, de forma individual, para cada uno de los grupos a los que se haya presentado.

En caso de que el proponente no cuente con la capacidad financiera suficiente para cumplir de manera conjunta, la evaluación se efectuará, iniciando por el grupo de mayor a menor presupuesto. En este escenario, el proponente será habilitado únicamente para el grupo para los cuales su capital de trabajo resulte suficiente.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La verificación del cumplimiento de la capacidad organizacional, se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

1. Rentabilidad sobre el patrimonio
2. Rentabilidad sobre el activo

1. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Patrimonio, el cual determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, se calculará así:





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25T07:40:53-05:00 - Página 33 de 37

$$RP = \frac{UOp}{Pt} \times 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.

UOp = Utilidad Operacional.

Pt = Patrimonio.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$RP = \frac{(UOp1 \times \% \text{ Participación}) + (UOp2 \times \% \text{ Participación}) + (UOpn... \times \% \text{ Participación})}{(Pt1 \times \% \text{ Participación}) + (Pt2 \times \% \text{ Participación}) + (Ptn... \times \% \text{ Participación})} \times 100$$

Donde:

RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

Ptn = Patrimonio de los partícipes.

% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal

Condición:

Si **RP ≥ 6,03%** la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si **RP < 6,03%** la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

2. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Activo Total, determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor

la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio, se calculará así:

$$RA = \frac{UOp}{AT} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.

UOp = Utilidad Operacional.

AT = Activo Total.

Para consorcios o Uniones temporales este indicador calculará con el método de ponderación de los componentes de los indicadores así:

$$RA = \frac{(UOp1 \times \% \text{ Participación}) + (UOp2 \times \% \text{ Participación}) + (UOpn \dots \times \% \text{ Participación})}{(AT1 \times \% \text{ Participación}) + (AT2 \times \% \text{ Participación}) + (ATn \dots \times \% \text{ Participación})} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.

UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.

ATn = Activo Total de los partícipes.

% = La participación de la empresa en el Consorcio o Unión temporal

Condición:

Si **RA ≥ 3,41%** la propuesta se calificará **HABILITADO**.

Si **RA < 3,41%** la propuesta se calificará **NO HABILITADO**.

En resumen, los indicadores financieros y organizacionales quedan de la siguiente manera:

Indicador	Fórmula	Estudio del sector
Índice de Liquidez	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	Igual o superior a 1,32
Índice de Endeudamiento	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total} * 100$	Menor o igual 71%
Razón de Cobertura de Intereses	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Gastos de Intereses}$	Igual o superior a 1,80
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} / \text{Presupuesto} * 100$	Igual o superior a 70% del presupuesto oficial
Rentabilidad Sobre el Patrimonio	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Patrimonio}$	Igual o superior a 6,03%
Rentabilidad Sobre los Activo	$\text{Utilidad Operacional} / \text{Activo}$	Igual o superior a 3,41%

Nota 3: Para el caso de las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia, deberán presentar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la última vigencia fiscal, firmados por el representante legal y avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo, de conformidad con la legislación propia del país de origen, debidamente consularizado o apostillado, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en moneda legal colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre del Balance General, avalados por un Contador Público debidamente inscrito ante la Junta Central de Contadores, quien deberá presentar el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, vigente a la fecha de cierre del proceso.

Nota 4: La Secretaría Distrital de Integración Social advierte que la información financiera acreditada se realiza con los efectos previstos en el artículo 43 de la ley 222 de 1995, que al tenor reza: ***“Responsabilidad penal. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas: Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas.”***

Cordialmente,

GLORIA MATILDE TORRES CRUZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Elaboró: Mónica Aguilar – Contratista

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 149 de 2012, Decreto 445 de 2014 y el Decreto 587 de 2017.



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026060465

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493

Creación: 2026-03-25 07:10:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-25 07:40:52



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora administrativa y financiera

Gloria Matilde Torres Cruz

52202939

gtorresc@sdis.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Contratista

MÓNICA CRISTINA AGUILAR BUENHOMBRE

1016023556

maguilarb@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493
2026-03-25 07:40:53:05:00 - Página 36 de 37



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026060465			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260325-071050-36b144-00651493		Creación: 2026-03-25 07:10:50	Escanee el código para verificación
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-03-25 07:40:52	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MÓNICA CRISTINA AGUILAR BUENHOMBRE maguilarb@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-25 07:10:53 Lec.: 2026-03-25 07:11:40 Res.: 2026-03-25 07:11:48 IP Res.: 186.29.32.175 Canal: Email
Firma	Gloria Matilde Torres Cruz gtorresc@sdis.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-03-25 07:11:48 Lec.: 2026-03-25 07:40:35 Res.: 2026-03-25 07:40:51 IP Res.: 170.246.114.68 Canal: Email